



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2023

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0066/2023

**ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA**, Secretario Municipal (s), certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DE ADULTO MAYOR AYMARA”** con fecha **06 de Octubre del 2023**, el Sr. Nelson Cajas Cespedes, \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés, el día 04 de Noviembre del 2023, a las \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE : NELSON CAJAS CESPEDES</b>
---

<b>SECRETARIO : SOLEDAD CORTES VILLALOBOS</b>
---

<b>TESORERO : JOSEFINA AGUILERA AGUILERA</b>
--

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3186-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 067/2023, de fecha 07 de Noviembre del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 07 de Noviembre de 2023.-